

Participación democrática de los estudiantes, directivos y docentes en la Escuela Urbana El Divino Salvador

Democratic participation of students, directors and teachers in El Divino Salvador Urban School

Participação democrática de estudantes, diretores e docentes na Escola Urbana El Divino Salvador

Participation démocratique des élèves, des cadres et des enseignants à l'école urbaine El Divino Salvador



Depósito Legal pp197602651252
ISSN:0435-026X

Depósito Legal digital DC20-1800-1050
ISSN:2959-1872

Número 51 Extraordinario Año 2024

 **Gregorio de Jesús Casas Rojas**
gcasasrojas.upel@gmail.com

Secretaría de Educación. Gobernación de Sucre, Sincelejo (Sucre)-Colombia

Recibido: 12 de noviembre 2023 / Aprobado: 29 de junio 2024 / Publicado: 23 de noviembre 2024

RESUMEN

La participación democrática ejercida desde el gobierno escolar garantiza la buena marcha de las instituciones educativas, ya que el trabajo participativo de los miembros de la comunidad educativa favorece el diseño de proyectos colaborativos que favorecen el aprendizaje en los estudiantes. El presente estudio tuvo como objetivo describir el estado de participación democrática de estudiantes, directivos y docentes de la Escuela urbana El Divino Salvador del Municipio Sincelejo, Departamento Sucre de Colombia. En cuanto a los aspectos metodológicos la investigación se enmarcó dentro del paradigma cuantitativo, fue de tipo descriptivo, con

ABSTRACT

The democratic participation exercised by the school government guarantees the proper functioning of educational institutions since the participatory work of the members of the educational community favors the design of collaborative projects that favor student learning. The objective of this study was to describe the state of democratic participation of students, directors and teachers of the urban school El Divino Salvador in the municipality of Sincelejo, department of Sucre, Colombia. Regarding the methodological aspects, the research was framed within the quantitative paradigm, it was descriptive, with a non-experimental design.

RESUMO

A participação democrática exercida pelo governo escolar garante o bom funcionamento das instituições de ensino, uma vez que o trabalho participativo dos membros da comunidade educativa permite a geração de projetos colaborativos que promovam a aprendizagem dos alunos. O objetivo deste trabalho foi descrever o estado da participação democrática de alunos, gestores e professores da Escola Urbana El Divino Salvador, Departamento de Sucre da Colômbia. Quanto aos aspectos metodológicos, a pesquisa enquadrar-se no paradigma quantitativo, de tipo descritivo, com desenho não experimental. Para obter as

RÉSUMÉ

La participation démocratique exercée par le gouvernement scolaire garantit le bon fonctionnement des établissements d'enseignement, puisque le travail participatif des membres de la communauté éducative favorise la conception de projets collaboratifs favorisant l'apprentissage des élèves. L'objectif de cette étude était de décrire l'état de la participation démocratique des étudiants, des gestionnaires et des enseignants de l'école urbaine El Divino Salvador de la municipalité de Sincelejo, département de Sucre en Colombie. Concernant les aspects méthodologiques, la recherche s'est inscrite dans le paradigme quantitatif, de type descriptif,



diseño no experimental. Para obtener la información se aplicaron cuestionarios a 64 sujetos (estudiantes, docentes y directivo). El resultado de los datos permitió generar lineamientos que podrían aumentar la participación democrática, por lo que se concluye que el estado de participación democrática en la escuela objeto de estudio no es el adecuado y se sugiere aplicar los correctivos propuestos.

To obtain the information, questionnaires were applied to 64 subjects (students, teachers and directors). The result of the data allowed the generation of guidelines that could increase democratic participation, so it is concluded that the state of democratic participation in the school under study is not adequate and it is suggested to apply the proposed corrective measures.

informações, foram aplicados questionários a 64 sujeitos (alunos, professores e diretores). A análise dos dados obtidos permitiu gerar orientações que permitem aumentar a participação democrática, pelo que se conclui que o estado da participação democrática na escola em estudo não é adequado e sugere-se a aplicação das medidas corretivas propostas.

avec une conception non expérimentale. Pour obtenir l'information, des questionnaires ont été appliqués à 64 sujets (étudiants, enseignants et directeurs). Le résultat des données nous a permis de générer des lignes directrices qui pourraient accroître la participation démocratique, c'est pourquoi nous concluons que l'état de participation démocratique dans l'école étudiée n'est pas adéquat et il est suggéré d'appliquer les mesures correctives proposées.

Palabras clave:

Participación democrática, Gobierno escolar, Escuela urbana

Key words:

Democratic participation, School government, Urban school

Palabras- chave:

Participação democrática, Governo escolar, Escola urbana

Mots clés:

Participation démocratique, Gouvernement scolaire, École urbaine.

INTRODUCCIÓN

La Corte Constitucional del Gobierno de Colombia (1991) promulgó la Constitución Política de la República de Colombia, con la finalidad de abrir espacios importantes para que la sociedad tuviera las herramientas necesarias de participación en todos los aspectos de la vida política y social de la nación. Es así como los mecanismos para hacer valer los derechos y deberes se consolidan; además de tomar relevancia en la sociedad. Teniendo en cuenta esa Constitución, se promulga la Ley General de Educación, Ley 115 de febrero de 1994, la cual en su Artículo 5, sobre los fines de la educación, hace énfasis en la formación basada en los principios democráticos y en el Artículo 6 en la importancia de la participación de la comunidad educativa en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para garantizar la buena marcha de la institución.

En ese orden de ideas, en el año 2015, la Corte Constitucional del Gobierno de Colombia, actualizó la Constitución Política de Colombia con los actos legislativos efectuados hasta esa fecha; así, en su Artículo 41 se menciona que en todas las instituciones educativas oficiales o privadas el estudio de la constitución es obligatorio, así como también las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. De igual manera, el Artículo 68 enfatiza la

intervención de la comunidad educativa en la dirección de las instituciones de educación. Cumpliendo con las normativas legales, específicamente en el Departamento Sucre, donde está ubicada la Escuela urbana El Divino Salvador, objeto de este estudio, la Asamblea Departamental de Sucre implementó el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Sucre diferente” (2020). Entre los objetivos estratégicos, refleja el desarrollo de un modelo educativo bajo los principios de equidad, diversidad, tolerancia, convivencia e implicación desde un enfoque democrático.

Los principios constitutivos abordados en los documentos oficiales mencionados, relacionados con la participación democrática, están dirigidos al mejoramiento institucional. Entendiéndose que, en las escuelas se deben brindar diferentes espacios que permitan establecer el vínculo de la comunidad con los procesos de la vida escolar. De tal forma que se activen en el proceso educativo, vivan experiencias cuya finalidad sea el éxito escolar; es decir, crear espacios de genuina participación (Pérez y Ochoa, 2017). En las escuelas, según la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, el principal mecanismo para esa vinculación es el Gobierno Escolar, en el cual todos los miembros de la comunidad educativa, padres, estudiantes, docentes y directivos intervienen en la vida política, económica, social y académica.

El Gobierno Escolar es el órgano de dirección compartida que, como modelo democrático de la gestión escolar, con estructura básica de representación, facilita la participación de la comunidad educativa en la administración de la escuela. Las instancias que lo conforman son: a) *El Rector*, quien es el representante legal del establecimiento educativo; b) *Consejo Directivo*, máximo órgano de la institución, orienta todos los programas académicos. c) *Consejo Académico*, órgano consultor del Consejo Directivo; d) *Personero*, enlaza las directivas de la institución y los estudiantes, además promueve el ejercicio de los derechos y deberes de los estudiantes ante las instancias institucionales (Sales et al., 2018).

El conocimiento que deben tener los miembros de la comunidad educativa, en relación con el Gobierno Escolar y su funcionamiento, es importante para la buena marcha de la institución. Es por esta razón, que la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, en el Título V, correspondiente a los educandos, en el Capítulo 1º de la

Formación y Capacitación, establece que este aspecto facilita la participación de todos en las decisiones que afectan la vida escolar. La formación es para toda la vida, la escuela democrática nace del conocimiento que se tenga de los principios legales para poder tomar decisiones oportunas, esta afirmación se expresa en el Artículo 92 de la Ley mencionada, en el cual se plantea el diseño del Programa Educativo Institucional (PEI) para incorporar acciones que favorezcan las habilidades de los educandos, la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la solución de conflictos y problemas, las habilidades de comunicación, negociación y participación.

Los artículos expuestos evidencian que la participación es una práctica que se ha de implementar en toda la comunidad, por lo que las escuelas deberán comprometerse al debido cumplimiento de los mismos. En este orden, para efectos de esta investigación, se consideró la escuela El Divino Salvador para el año 2021-2022, con la finalidad de describir el estado de participación democrática de la comunidad educativa en los asuntos relacionados con el bienestar escolar. Esta es una institución urbana, de carácter oficial, de naturaleza mixta, ubicada en el Barrio Divino Salvador del Municipio Sincelejo, Departamento Sucre. En esta se ofrecen los niveles de educación preescolar, primaria y básica primaria para adultos.

En las reuniones informales efectuadas, se detectó poco conocimiento e intervención de los estudiantes, docentes y directivos en los procesos de gestión institucional en forma democrática, situación que genera preocupación, ya que podría afectar el desarrollo de la comunidad educativa; por esta razón, se consideró importante describir el estado de participación democrática para poder abordar las dificultades que presentan, las causas que influyen en esos procesos y así recomendar correctivos que contribuyan a propiciar más y mejores espacios que permitan el vínculo de los miembros de la comunidad con los procesos institucionales.

Bajo esa premisa, Correa (2016) alega que un cambio de perspectiva sugiere que los estudiantes no son apáticos a la participación democrática, sino que carecen de espacios significativos que permitan realizar actividades de la ciudadanía juvenil. Diversos estudios comprueban situaciones similares al planteamiento anterior. Tal es el caso de Garcés (2017), quien sostiene que las escuelas presentan una serie de carencias

que no permiten implementar una verdadera democracia, por presentar estructuras jerárquicas muy rígidas. Este autor expone la importancia del reconocimiento, por parte de las instituciones educativas, de los retos de implementar acciones para reconfigurar la participación de la comunidad educativa en procesos transformadores, como permitir la inclusión estudiantil a través del Gobierno Escolar, dejar lo tradicional para pasar a una instancia inclusiva y formar estudiantes y docentes para un entendimiento del verdadero significado de la igualdad.

Centrándose en la Educación Básica, Cuervo (2018) reflexiona sobre la necesidad de pasar del conflicto a prácticas pedagógicas, dirigidas hacia la formación ciudadana y así, abrir caminos para la implementación de una pedagogía democrática, que permita construir la paz desde la escuela. Así también, revisar la manera como los estudiantes se insertan en la vida de la institución educativa. El investigador propone una metodología de formación para la participación en un Proyecto Integrado de Aula, el cual comprende diversos elementos como, a) currículo en construcción: adaptación de los objetivos de aprendizaje a las propuestas de los niños; b) conocimiento generado colectivamente: el maestro debe propiciar debates, publicar avances con el aporte de todos; c) toma de decisiones: llegar a consenso para que el grupo entienda su papel en el trabajo y compromiso con el colectivo; d) transformación del contexto: el grupo se apropia del espacio.

Cabe destacar que la participación de los estudiantes en el gobierno escolar debería ser amplia, generar propuestas en las elecciones y realizar actividades para toda la comunidad escolar. Sin embargo, Quiceno et al. (2019) critican el proceso de selección de los delegados estudiantiles que se realiza en las instituciones educativas, mostrando que se podría deformar al reproducir prácticas inadecuadas contrarias a la política nacional en la implementación del gobierno escolar, como la injerencia de los padres, de los docentes y directivos que sesgan en favor de algún candidato, reducción de las actividades a unas breves jornadas de campaña política, entre otros aspectos, lo cual trae consecuencias la pérdida de legitimidad de esa figura y la limitación de su poder de acción para ser asumido por los directivos.

En este orden, González-Pulido et al. (2019) sostienen que, además del problema

de la participación de los estudiantes en el gobierno escolar, el sistema educativo presenta diversas debilidades que van en dirección contraria a la calidad de la educación; entre estos, la poca capacitación continua de los docentes para favorecer la innovación y actualización de los procesos en el fortalecimiento de la participación democrática. Ellos alegan que los docentes se enfrentan a cambios permanentes en la normatividad sin recibir la formación adecuada, lo que condiciona negativamente la exigencia académica frente a los estudiantes.

Otro aspecto importante que resaltar, es la forma como los estudiantes se proyectan hacia la gestión participativa; así, según Correia (2020), para que los estudiantes se visualicen como actores capaces de llevar una buena gestión democrática de la escuela, es necesario que se fortalezca y se amplíe el concepto de la práctica inclusiva a una esfera amplia y profunda, que alcance diferentes espacios escolares y se fomenten redes hacia una verdadera igualdad. El principal mecanismo de participación es el Gobierno Escolar, seguido de las responsabilidades de cada miembro de la comunidad en implementar acciones dirigidas a la convivencia en armonía. Estos aspectos fueron importantes para lograr el objetivo general de esta investigación, el cual fue describir el estado de participación democrática de la comunidad educativa de la Escuela El Divino Salvador en los asuntos relacionados con el bienestar escolar.

MÉTODO

En atención a los postulados de Cárdenas (2018), esta investigación se enmarcó dentro del paradigma o enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, con diseño no experimental, ya que en el estudio se abordaron aspectos de la participación democrática que llevaron a describir el estado de implicación de estudiantes, directivos y docentes de la Escuela urbana El Divino Salvador. Este tipo de investigación, según Jiménez (2020) permite llevar un orden secuencial y riguroso en forma objetiva de los fenómenos observados; tal como se evidencia en las fases de diseño que se describen más adelante.

Considerando como objetivo esta investigación, el describir el estado de participación democrática de la comunidad educativa de la Escuela El Divino Salvador e identificando las dimensiones e indicadores que se presentan en la tabla 1.

Tabla 1

Operacionalización de la variable Participación democrática

Dimensiones	Indicadores
Conocimiento de normas y capacitación de estudiantes, docentes y directivos	Normas constitucionales y legales que regulan la participación democrática
	Mecanismos de participación democrática
	Deberes y derechos
Instancias	Gobierno Escolar (Consejo de Dirección, Consejo Académico y personeros)
	Consejo de estudiantes
	Comités (funciones)
	Aula
Dificultades y obstáculos para la participación	Capacitación
	Liderazgo
	Comunicación
	Organización
Formas de representación y actitudes hacia la participación	Representantes a personeros
	Consejo de estudiantes
	Consejo directivo (decisiones)

La muestra quedó conformada por 64 sujetos: a) 52 estudiantes (30 del sexo femenino y 22 del sexo masculino) seleccionados por procedimiento aleatorio estratificado, al dividir la población de 82 alumnos de 4º y 5º grados en estratos, según sus características, para lograr un porcentaje de participación proporcional y equitativo; b) la directora y c) 11 docentes de los grados mencionados. En atención a esta, se elaboraron cuestionarios dirigidos a obtener información sobre las dimensiones mencionadas anteriormente. Estos fueron dirigidos a estudiantes, docentes y directivo se validaron a través del coeficiente alfa de Cronbach, una prueba piloto y juicio de expertos. La confiabilidad de los cuestionarios para estudiantes fue de 0.972 y para docentes y directivo fue de 0.981. Para el análisis de la información se emplearon técnicas estadísticas descriptivas de procesamiento y análisis: se reunieron, agruparon, clasificaron y tabularon los datos; luego, se elaboraron los cuadros con los porcentajes respectivos.

Para efecto de ubicar la proporción de las respuestas, se diseñó el siguiente baremo: a) Alto: el sujeto tiene amplio conocimiento de la información; b) Medio: el encuestado conoce en forma aceptable los aspectos señalados; c) Bajo: los sujetos

tienen poca información y d) Nulo: las personas están neutrales. Este baremo permitió establecer el nivel de participación democrática de los miembros del grupo seleccionado.

Continuando con el procedimiento de la investigación, este se estructuró en 7 fases: a) orientación del estudio en forma precisa; b) revisión de trabajos de investigación y teorías relacionadas con la temática abordada; c) elección del método que orientó el estudio; d) selección del grupo representativo de la población; e) diseño de instrumentos para la recolección de la información dirigidos a estudiantes, docentes y directivos; f) validación de instrumentos a través de una prueba piloto y juicio de expertos; g) análisis de la información; h) se empleó la estadística descriptiva para el análisis e interpretación de los resultados.

RESULTADOS

El análisis de la información obtenida, al aplicar los cuestionarios, permitió describir el estado de participación democrática de estudiantes, docentes y directivos de la Escuela Urbana el Divino Salvador. A continuación, se presentan los resultados por dimensión e indicadores. Así, en la tabla 2 se observa que, en el indicador *Normas constitucionales y legales que regulan la participación democrática*, la mayoría de los estudiantes (57.69%) manifestó no tener conocimiento y no recibir capacitación al respecto; mientras que el 58.33% de los docentes y directivo alegó que los estudiantes tienen un nivel bajo de conocimiento porque no reciben capacitación en ese aspecto. En este orden, las respuestas de los docentes y directivo para este indicador demostraron que el 58.33% tiene un nivel medio de conocimiento y capacitación de normas constitucionales y legales.

Tabla 2

Dimensión: Conocimiento y capacitación de estudiantes, docentes y directivos

Indicador	Estudiantes-52 (%)	Docentes-Directivos (en relación con los estudiantes)-12 (%)	Docentes-Directivos-12 (%)
Normas constitucionales y legales que regulan la participación democrática	57.69 (30)	58.33 (7)	58.33 (7)

Indicador	Estudiantes-52 (%)	Docentes-Directivos (en relación con los estudiantes)-12 (%)	Docentes-Directivos-12 (%)
Mecanismos de participación democrática	57.69 (30)	58.33 (7)	75 (9)
Deberes y derechos	38.46 (20)	66.66 (8)	66.66 (8)

En relación con el indicador *Normas constitucionales y legales que regulan la participación democrática*, los encuestados coinciden en porcentaje similar que poseen poca información, lo cual los ubica en un nivel bajo. El indicador *Mecanismos de participación democrática*, específicamente por medio del Gobierno Escolar, el 57.69% de los estudiantes manifestó que el nivel de conocimiento es bajo, conocen poco acerca del Gobierno Escolar y no reciben capacitación de su implementación, coincidiendo con la opinión del 58.33% de los docentes y directivo. Por su lado, el 75% de estos últimos opinó que poseen un nivel medio de conocimiento, ya que reciben poca capacitación en este tema. Seguidamente, el indicador *Deberes y derechos* arrojó que el 38.46% de los estudiantes posee un nivel bajo de conocimiento. Los docentes y directivo (66%) opinaron que los estudiantes se ubican en un nivel medio. Mientras que el 66.66% de los docentes y directivo conocen sus deberes y derechos.

Tabla 3

Dimensión: Instancias de participación democrática

Indicador	Estudiantes-52 (%)	Docentes-Directivos (en relación con los estudiantes)-12 (%)	Docentes-Directivos-12 (%)
Gobierno Escolar (Consejo de Dirección, Consejo Académico y personeros)	84.61 (44) 57.69 (30)	83.33 (10)	41.66 (5)
Consejo de estudiantes	75 (39)	83.33 (10)	41.66 (5)
Comités (funciones)	51.92 (27)	83.33 (10)	41.66 (5)
Aula	69.23 (36)	--	--

La tabla 3 contempla el conocimiento de los entes que conforman las *Instancias de participación democrática* como: el *Gobierno Escolar*, el *Consejo de estudiantes* y los

Comités, así como sus funciones y el *aula* como lugar de trabajo colaborativo. En los aspectos relacionados con el *Gobierno Escolar*, el 84.61% de los estudiantes no conoce las instancias que conforman el Gobierno Escolar, como son el Consejo de Dirección y el Académico, ni sus funciones; sin embargo, el 57.69% manifestó tener conocimiento del personero, pero sólo en los momentos de las elecciones. Para el indicador *Consejo de estudiantes*, el 75% de los estudiantes opinó que su conocimiento es bajo, mientras que, en los *Comités* de cruz roja, disciplina, deportes, aseo-ornato y eventos recreativos es donde se observó mayor conocimiento y participación, con un 51.92%. Los docentes coincidieron con los estudiantes, ya que el 83.33% reportó que tienen poco conocimiento de las diferentes instancias porque no reciben información.

En este orden, los docentes y directivo encuestados respondieron, en un 41.66%, que tienen poca información de las funciones de las instancias del Gobierno Escolar, Consejo de estudiantes y *Comités*, debido a que la institución organiza pocas actividades con el objeto de informar sobre las diferentes instancias. Seguidamente, en el indicador *aula*, la participación de los estudiantes es colaborativa, el 69.23% manifestó que los docentes fomentan la participación democrática en clase, de acuerdo con el modelo y método pedagógico, prevaleciendo los trabajos en grupos y la acción dialogante.

Tabla 4

Dimensión: Dificultades y obstáculos para la participación

Indicador	Estudiantes-52 (%)	Docentes-Directivos (en relación con los estudiantes)-12 (%)	Docentes-Directivos-12 (%)
Capacitación	75 (39)	58.33 (7)	58.33 (7)
Liderazgo	76,92 (40)	58.33	58.33
Comunicación	80.76 (42)	58.33	58.33
Organización	75 (39)	58.33	58.33

La tabla 4 muestra los resultados de los indicadores *Capacitación*, *liderazgo*, *comunicación* y *organización*. El 80.76% de los estudiantes opinó que el mayor problema está en la comunicación, con relevancia en el manejo del discurso y en segundo lugar en la falta de liderazgo. En cuanto a la capacitación y organización, el 75% de los estudiantes considera que es poca la información al respecto. Los docentes (58.33%) opinaron que

la falta de capacitación, liderazgo y manejo del discurso son las dificultades mayores, así mismo expresan que esos problemas se deben a la desorganización en la planificación.

Tabla 5

Dimensión: Formas de representación y actitudes hacia la participación democrática

Indicador	Estudiantes-52 (%)	Docentes-Directivo (en relación con los estudiantes)-12 (%)	Docentes-Directivo-12 (%)
Representantes a personeros	67.30 (35)	58.33 (7)	66.66 (8)
Consejo de estudiantes	84.61 (44)	83.33 (10)	66.66 (8)
Consejo directivo (decisiones)	75 (39)	---	33.33 (4)

Seguidamente, la dimensión *Formas de representación y actitudes hacia la Participación Democrática*, con sus indicadores *Representantes a personeros*, *Consejo de estudiantes* y *Consejo directivo*, se observa en la tabla 5, en la cual el 67.30% de los estudiantes manifestó que se siente mal representados por el personero ante el Consejo Directivo, no se organizan reuniones ni asambleas. Los docentes (58.33%) coinciden con ellos y alegan que el personero y los representantes del Consejo estudiantil no están capacitados para cumplir sus funciones a cabalidad, ya que la escuela no los orienta al respecto. A su vez, el 66.66% de docentes y directivo considera que conocen las formas de representación, aunque no funcionan como debería ser.

Del mismo modo, el 84.61% alegó tener un bajo nivel de conocimiento de las funciones del Consejo de estudiantes. Estas opiniones son similares a los datos arrojados por los docentes y directivo, pues el 83.33% sostuvo que el sistema organizativo y administrativo de la escuela no permite que, los estudiantes y ellos mismos, tengan mayor participación por falta de capacitación, motivación y oportunidades. La actitud de estudiantes sobre toma de decisiones por parte del Consejo Directivo, es preocupante, ya que el 75% estuvo de acuerdo que el director es quien toma las decisiones, mientras que el 33.33% de los docentes consideró que el director y algunos miembros del Consejo Directivo son quienes toman las decisiones; sin embargo, se les permite participar en algunos niveles como en la elaboración del manual de convivencia, plan de estudio y

planeación institucional y, en menor grado, en el proyecto educativo institucional y el diseño curricular.

DISCUSIÓN

El objetivo de esta investigación fue describir el estado de participación democrática en la Escuela Urbana El Divino Salvador. Ahora bien, teniendo en cuenta los resultados de los cuestionarios aplicados a los estudiantes, docentes y directivos, en forma general, se evidencia que la poca capacitación, comunicación y conocimientos de normativas, instancias, deberes, derechos hace que los miembros de la comunidad escolar tengan escasa participación en las actividades de la institución; por esta, se hizo necesario realizar un análisis en relación con las bases teóricas para generar recomendaciones, de acuerdo al estado que se estableció según el baremo presentado.

Al analizar los resultados relacionados con el nivel de conocimiento y capacitación que poseen los estudiantes, directivos y docentes sobre normas, mecanismos, deberes y derechos de participación democrática, se pudo constatar que es bajo, lo que evidencia que la formación para la participación ciudadana no se realiza regularmente. Esta situación podría afectar la vida escolar, ya que como exponen Cuervo (2018) y González-Pulido et al. (2019) formar para la participación democrática abre caminos para la implementación de una pedagogía democrática. En ese mismo orden, la Ley General de Educación (1994), Ley 155 de 1994, en su Título V establece que la formación y capacitación facilita la participación de todos en las decisiones que afectan la vida escolar y el Artículo 5 hace énfasis en la formación basada en principios democráticos.

Sobre los mecanismos e instancias de participación democrática como son el Gobierno Escolar, el Consejo de estudiantes y Comités, la mayoría de encuestados alegó no tener conocimiento de estos ni de sus funciones, no conocen la forma como están estructurados. La figura del personero sólo la presentan en las elecciones. Esta práctica inadecuada en la elección del personero, para Quiceno et al. (2019), es contraria a la política nacional en la implementación del Gobierno Escolar, quedando esta figura sin legitimidad y limitando su poder de acción.

En este aspecto es importante tomar en consideración lo que argumentan Sales et al. (2018) en relación con Gobierno Escolar, quienes señalan que su adecuada implementación facilita la participación de la comunidad educativa en la gestión de la escuela a través de sus instancias. Del mismo modo, se podría estar de acuerdo con Garcés (2017), quien expresa que, en algunas escuelas se asignan roles al momento de conformar el Gobierno Escolar, hablan de democracia al momento de instaurar las instancias, mientras que las decisiones se siguen tomando por la vía administrativa. Esto es un reflejo de las respuestas dadas por los estudiantes y docentes de la Escuela Urbana El Divino Salvador.

En cuanto a los espacios de participación, los encuestados opinaron que la institución no cuenta con suficientes espacios de participación. En este sentido, Pérez y Ochoa (2017) exponen que las instituciones deben disponer diferentes espacios de participación en los cuales se establezcan los vínculos entre la comunidad y los procesos de la vida escolar. Al igual que el Artículo 6 de la Ley General de Educación (1994), el cual declara la importancia de la participación de la comunidad educativa, sobre todo en el diseño y evaluación del PEI para garantizar la buena marcha de la institución en sus espacios de participación democrática.

Al indagar sobre las dificultades y obstáculos para la participación democrática, se dedujo que las mayores problemáticas están en la poca capacitación, el liderazgo sólo en la figura del rector y la poca comunicación entre los miembros de la comunidad escolar. Tal como alegaron los docentes, esto se debe a que el sistema organizativo de la escuela no permite mayor participación de los estudiantes ni de los docentes. Es evidente que la escuela no cumple con los principios normativos de la Ley General de Educación (1994) en su Artículo 92, en cuanto a la implementación del PEI, el cual permite aplicar acciones que favorezcan las habilidades de los educandos, la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la solución de conflictos y problemas, las habilidades de comunicación, negociación y participación.

Los aspectos mencionados anteriormente están en estrecha relación con las formas de representación y las actitudes hacia la participación democrática, es notorio que los estudiantes no participan en actividades de evaluación institucional, diseño curricular,

están mal representados ante el Consejo de Dirección, el Consejo estudiantil no cumple con sus funciones, no hacen reuniones ni se les da la debida orientación. La situación presentada en la escuela objeto de este estudio evidencia una deformación de la participación, tal como lo menciona Cuervo (2017); sin embargo, frente a esas situaciones, es importante reconocer que los estudiantes se visualizan como individuos capaces de participar en la gestión democrática de la escuela, siendo este punto a favor del futuro institucional. Para Pérez y Ochoa (2017), al igual que para Correia (2020), es importante crear espacios y redes de genuina participación, que apunten hacia una verdadera democracia, aspectos claves para solventar la problemática que se presenta en la institución.

CONCLUSIONES

Al analizar los resultados y contrastar con las bases teóricas, se logró describir el estado de participación democrática de los estudiantes, en la Escuela Urbana El Divino Salvador, considerando que es poca y, en el caso de docentes y directivos, es aceptable. Esos valores de participación democrática están dados por: a) el escaso conocimiento y capacitación que poseen los estudiantes, directivos y docentes sobre normas, mecanismos, deberes y derechos; b) la poca participación de estos en las diferentes instancias y niveles democrático; c) las dificultades y obstáculos presentes en la institución y d) las inadecuadas formas de representación. La participación democrática se practica de diferentes maneras e instancias del recinto escolar, esta afecta a todos los miembros de la comunidad, estudiantes, docentes y directivos, que hacen vida en el centro educativo, de allí la importancia de implementar procesos participativos apegados a las normativas nacionales y adaptados al entorno en el cual se ubique la institución, que fortalezcan la gestión directiva-docente y la formación para toda la vida de los estudiantes.

Ante la situación planteada, se recomienda que los directivos de la Escuela Urbana El Divino Salvador asuman prácticas democráticas que permitan: a) Mejorar el nivel de participación democrática de docentes, directivos y estudiantes; b) Implementar proyectos de formación y capacitación, conjuntamente con el estado, que permitan a los

miembros de la comunidad escolar conocer las diversas instancias, funciones y estructuras, aprender a tomar decisiones respecto a sus deberes y derechos, así ser ciudadanos responsables; c) Diseñar e implementar el Gobierno Escolar bien consolidado, que garantice una verdadera democracia y convivencia social que, sin lugar a duda, se proyectará en la sociedad y d) Convertir la institución educativa en el espacio apropiado donde las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar se basen en la participación, con respeto de deberes y derechos.

CONFLICTO DE INTERESES

Yo, GREGORIO DE JESÚS CASAS ROJAS, cédula de identidad 92.552.166, declaro que he leído en detalle todas las normativas para publicar en la revista, por lo que manifiesto que no tengo ninguna situación de conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito, en relación con la publicación del artículo: **Participación democrática de los estudiantes, directivos y docentes en la Escuela Urbana El Divino Salvador.**

REFERENCIAS

- Asamblea Departamental de Sucre (2020). Plan de Desarrollo 2020-2023, “Sucre diferente”. <https://obsgestioneducativa.com/download/plan-de-desarrollo-departamental-sucre-2020-2023/>
- Cárdenas, J. (2018). Investigación cuantitativa. Berlín: trAndeS - Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina. <https://refubium.fu-berlin.de/handle/fub188/22407>
- Correa, F. (2016). Cultura política y gobierno escolar en las instituciones educativas oficiales de la Comuna 1 del municipio de Socacha (tesis). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Correia, C. (2020). Los alumnos de la educación de jóvenes y adultos como actores participativos en la gestión democrática: un cruce de miradas. Revista Iberoamericana de Educación. Vol. 83, núm.1, pp. 77-95. <https://rieoei.org/RIE/issue/view/gobernanza/gobernanza>.
- Corte Constitucional del Gobierno de Colombia (1991). Constitución Política de Colombia. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Corte Constitucional del Gobierno de Colombia (2015). Constitución Política de Colombia, actualizada con los actos legislativos a 2015.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Cuervo, L. (2018). Formar para la participación democrática. Caminos de educación para la paz. Uni-pluri/versidad. Vol. 17, núm. 2.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/334006>

Garcés, J. (2017). El reto de las escuelas democráticas modernas. El caso colombiano. Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa. Vol. 8, núm. 15, pp. 1-15. <https://www.scielo.org.mx/pdf/dsetaie/v8n15/2007-2171-dsetaie-8-15-00007.pdf>

González-Pulido, J., González-Pulido, A., y Cifuentes-Medina, J. (2019). La reforma educativa y la calidad de la educación en Colombia. RHS-Revista Humanismo y Sociedad, Vol. 7, núm 2, pp. 41–53. <https://doi.org/10.22209/rhs.v7n2a03>

Jiménez, L. (2020). Impacto de la investigación cuantitativa en la actualidad. Convergence Tech Revista Científica. Vol. 4, núm. 11, pp. 59-68. <http://revista.sudamericano.edu.ec/index.php/convergence/article/view/35>

Ley General de Educación (1994), Ley 115 de febrero 8 de 1994. Congreso de la República de Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Pérez, L. y Ochoa, A. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana. Revista mexicana de investigación educativa. Vol. 22, núm. 72. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662017000100179

Quiceno, F., Rojas, H. y Hernández, A. (2019). Deformación de la participación y la democracia en la elección de los personeros estudiantiles. Revista Logos, Ciencia y Tecnología. Vol. 11, núm. 2, pp. 78-85

Sales, A., Moliner, O., Amiama, J. y Lozano, J. (2018). Escuela incluida: recursos y estrategias para la participación ciudadana. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 23(77), 433-458.